

Plazos y procedimientos administrativos Curso 2024-25

Atención en Secretaría, con [cita previa](#)

Mañanas: lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Tardes: martes y jueves 15:30h a 17:30 horas Julio de 10h a 13h

Navidad, Semana Santa, Feria de Sevilla, agosto de: 10 a 12 h.

Las solicitudes serán presentadas por los interesados. En su defecto podrán presentarlas personas debidamente autorizadas mediante documento acreditativo.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿CUÁNDO?
Matrícula	Automatrícula alumnos que continúan estudios. Alumnos nuevo ingreso conforme a lo establecido por Distrito Único Andaluz	10 a 31 de julio y 2 a 6 de septiembre conforme al procedimiento escalonado.
Cambio de grupo	Se solicita a través de Registro Electrónico Universidad de Sevilla. https://sede.us.es/web/guest/registro	9 al 16 de septiembre. Debe justificarse documentalmente los motivos de la solicitud (laborales y médicos, deportistas alto rendimiento)
Ampliación de Matrícula	Automatrícula	13 a 31 de enero 2025.
Anulación de Matrícula	Se solicita a través de Registro Electrónico Universidad de Sevilla. https://sede.us.es/web/guest/registro No se concederán anulaciones parciales. No se concederán anulaciones si se ha concurrido a alguna convocatoria de examen.	Antes del 31 de marzo de 2025.
Autorización de solicitud y recogida de documentación	En la secretaría de la Facultad a través de la página web del Centro.	En cualquier momento.
Becas y ayudas	https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-ayudas	De acuerdo a lo que disponga la convocatoria de la correspondiente beca/ayuda.

<p>Solicitud de Carné Universitario, y duplicados.</p>	<p>Se solicita a través del formulario electrónico en la página web: https://sevius.us.es</p> <p>Documentación necesaria: Usuario virtual y clave, fotografía digitalizada.</p> <p>Las incidencias se tramitan en Unidad de Asuntos Generales, C/Porvenir Tf. 954486571, o través de la dirección de correo electrónico: Carnetuniversitario@us.es</p>	<p>En cualquier momento.</p>
<p>Continuidad de Estudios. Cambio de Universidad, Centro o Estudios (estudiantes españoles y extranjeros).</p>	<p>Se solicita a través de Registro Electrónico Universidad de Sevilla. https://sede.us.es/web/guest/registro</p> <p>Documentación: solicitud y documentación en la página web del Centro: https://fceye.us.es/secretaria/impresos-y-formularios</p> <p>Beneficiarios: Estudiantes a los que se les reconozca un mínimo de 30 créditos y cumplan con el resto de requisitos exigidos (Resolución rectoral de 16-6-2010).</p>	<p>Entre el 2 de mayo y el 31 julio de 2024.</p>
<p>Certificado académico personal</p>	<p>Se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro Electrónico Universidad de Sevilla. https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index 	<p>En cualquier momento.</p> <p>Plazo de recogida, 5 días hábiles desde entrega copia del abono en la Secretaría de la Facultad</p>
<p>Exámenes. Fechas cierre de actas en Secretaría Grado</p>	<p>Cierre de Actas de las diferentes convocatorias Títulos de Grado</p>	<p>Fechas cierre de actas:</p> <p>Tercera hasta el 29 (v) de noviembre de 2024</p> <p>1ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 1º cuatrimestre Hasta el 14 (V) de febrero de 2025</p> <p>1ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (mayo/junio) Hasta el 3 (J) de julio de 2025</p> <p>2ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 1º cuatrimestre Hasta el 31 (J) de julio de 2025</p> <p>2ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (julio) Hasta el 31 (J) de julio de 2025</p>
<p>Exámenes. Fechas cierre de actas en Secretaría Máster</p>	<p>Cierre de Actas de las diferentes convocatorias Títulos de Máster</p> <p>(*) El plazo máximo de entrega de actas para la convocatoria prevista en el mes de julio correspondiente a los trabajos fin de máster coincidirá con el fin del plazo establecido para la tercera convocatoria del curso siguiente.</p>	<p>Fechas cierre de actas:</p> <p>Tercera hasta el 29 (V) de noviembre de 2025</p> <p>1ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 1º cuatrimestre Hasta el 4 (M) de marzo de 2025</p> <p>1ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (mayo/junio) Hasta el 8 (M) de julio de 2025</p> <p>2ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 1º cuatrimestre Hasta el 31 (J) de julio de 2025</p>

		2ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (julio) Hasta el 31 (J) de julio de 2025 (*)
Programa movilidad Erasmus.	Las solicitudes deberán cumplimentarse <i>on-line</i> , siguiendo el procedimiento descrito en: http://www.institucional.us.es/relint .	Los plazos quedan establecidos por el Vicerrectorado de Internacionalización.
Programa movilidad SICUE	Impreso de solicitud en: “ http://www.us.es/estudios/movilidad/sicue/ ”	Los plazos quedan establecidos por el Vicerrectorado de internacionalización
Trabajo Fin de Grado.	Se solicita a través de la aplicación de automatrícula: https://automat2014.us.es/ Solo grados. Dobles grados solicitud en ventanilla secretaría. El depósito del trabajo para los grados se realizará a través de la aplicación “Términus”. Para los dobles grados a través de un mensaje de correo electrónico dirigido a la dirección habilitada por la Comisión Académica de TFG del departamento con copia al tutor/a.	Fecha límite de depósito: Convocatoria de noviembre de 2024: Del 17 al 31 de octubre de 2024. Convocatoria de junio de 2025: Del 14 al 28 de mayo de 2025. Convocatoria de julio de 2025: Del 17 de junio al 1 de julio de 2025.
Trabajo Fin de Máster. Depósito de Trabajos.	A través de la aplicación “Términus”. https://sevius4.us.es/?terminus Procedimiento para el depósito: https://fceye.us.es/estudios/trabajo-fin-de-master	Tercera Convocatoria: del 20 al 24 de enero de 2025. Primera Convocatoria: del 2 al 6 de junio de 2025. Segunda Convocatoria: ○ 1ª opción: del 30 de junio al 4 de julio 2025. ○ 2ª opción: del 20 al 24 de octubre de 2025.
Reconocimiento de créditos cursados en otra titulación	Se solicita a través de Registro Electrónico Universidad de Sevilla. https://sede.us.es/web/guest/registro Documentación a aportar: -Programas sellados de las asignaturas correspondientes al curso en que se aprobó la asignatura. -Certificado de notas (excepto estudiantes de la Universidad de Sevilla). Se abona el 30% del valor de los créditos reconocidos. Formularios.	La presentación de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS para asignaturas regladas, se realizará entre el 9 (L) y el 23 (L) de septiembre de 2024. Aquellos estudiantes que realicen su matrícula con posterioridad al 9 de septiembre dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la formalización de su matrícula, para la presentación de la solicitud.

Reconocimiento de créditos cursados en Ciclos Formativos de Grado Superior.	<p>Se solicita a través de Registro Electrónico Universidad de Sevilla. https://sede.us.es/web/guest/registro Documentación a aportar: -Certificado de notas. -BOE correspondiente al Plan de Estudios, Se abona el 30% del valor de los créditos reconocidos.</p>	<p>La presentación de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS para asignaturas regladas, se realizará entre el 9 (L) y el 23 (L) de septiembre de 2024. Aquellos estudiantes que realicen su matrícula con posterioridad al 9 de septiembre dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la formalización de su matrícula, para la presentación de la solicitud.</p>
Reconocimiento de actividades culturales, seminarios a cargo de créditos optativos en titulaciones de Grado.	<p>Se solicita a través de Registro Electrónico Universidad de Sevilla. https://sede.us.es/web/guest/registro Se abona el 30% del valor de los créditos reconocidos.</p>	<p>En cualquier momento.</p>
Suplemento Europeo al Título.	<p>Se solicita en la Secretaría de la Facultad. Los interesados han debido finalizar los estudios a partir del 12 de septiembre 2003. En cualquier momento después de haber solicitado el título.</p>	<p>En cualquier momento.</p>
Título	<p>Se solicita en la Secretaría de la Facultad o por correo electrónico: sececo@us.es</p>	<p>En cualquier momento una vez cerradas las actas.</p>

[Web FCEYE](#)

[Sede Electrónica US](#)

Contacto: sececo@us.es/954-557-508